

Edición de la mañana

PINTAR COMO QUERER.

El ministro de la Gobernación se dispone a terminar la confusión política en que desgraciadamente vivimos, y dicen que ha encontrado el medio de conseguir la conciliación.

El plan comienza a referirse confidencialmente entre los más enterados; el punto principal que comprende, es el de prescindir de la democracia intransigente y de la derecha constitucional, verificando la fusión constitucional izquierdista.

Para realizarla el ministro de la Gobernación, dicen algunos de sus amigos, cuenta con una crisis próxima que dé salida á tres de los ministros actuales, que serían reemplazados por dos de procedencia constitucional y por un demócrata.

Pero queriendo dar más seguridades de que este plan se acaría, designan los nombres de los ministros salientes y los de los entrantes. Según los que tal afirman, dejarán de formar parte del ministerio los señores marqués de Sardoal, Ruiz Gomez y Suarez Inclán, que serán reemplazados por los Sres. Leon y Castillo, Albareda y Becerra.

Este es el plan que de acuerdo con algunos de sus compañeros se atribuye al Sr. Moret, como queriendo con esta nueva combinación encontrar fuerzas parlamentarias que aseguren su vida ministerial.

Los principios, dicen, se dulcificarán, la fórmula tomará un carácter más vago é indefinido; en una palabra, realizaremos, por medio de una conveniente mixtificación, la posesión del poder.

Este es el pensamiento del ministro de la Gobernación, según sus amigos; nosotros, sin embargo, nos resistimos á creerlo, pues nos parece exagerada la división que da á entender existe en el seno del Gabinete.

Si el Sr. Moret, en su afán de buscar conciliaciones con unos y con otros, ha pensado por un solo momento en lo que concluimos de relatar, nos parece que el éxito no coronará su empeño, pues, por una parte, renuncia á la democracia, y por otra, á una gran parte del partido liberal-dinástico, si bien ésta, firme en su pensamiento político tiene una actitud tan despejada, que no la preocupan ningún género de mixtificaciones, ni ninguna clase de contubernios.

Absteniéndonos por nuestra parte de comentarios, entregamos lo que se dice al dominio público para que puedan juzgarlo los protectores demócratas de la situación, y decir en sus periódicos cuánto se les ofrezca y parezca.

Sólo debemos hacer constar que, sea cierto ó no que el ministro de la Gobernación acaría este pensamiento, anoche se hablaba de él en algunos círculos sin que lo negaran, antes bien asintieron, los amigos del Sr. Moret.

Cada cual reconoce que á lo que aspira es á la emancipación, y algunos gobernantes se encuentran agobiados por la tutela de los señores Márton y Montero Ríos, queriendo sin duda obrar con más libertad y por cuenta propia.

Si tal plan se realizase, la jefatura del partido se ejercería por el señor general Lopez Dominguez, que, á cambio de ella, transigiría en limitar algo la fórmula; y es tal la ilusión de los que así piensan, que cuentan con el apoyo y leal consejo del Sr. Sagasta.

Así, á impulsos de ilusiones y acariando esperanzas, pintan los íntimos del ministro de la Gobernación la situación que ha de surgir, como consecuencia de los trabajos políticos puestos en práctica.

Nos parece que una vez más caerán por tierra estos sueños de venturas, y que pronto la realidad se encargará de demostrar que no puede fiarse á fuerzas ajenas la suerte de un programa político.

El artículo sétimo de la misma dice también literalmente: El mando territorial, en tanto que una nueva ley no altere la presente, comprende en la Península, islas Baleares y Canarias, 14 distritos... etc., etc.

Y á mayor abundamiento, el párrafo sexto del artículo trece, dice al pié de la letra: Una ley establecerá la división militar que se crea más conveniente para la Península y la organización que en vista de ella habrá que dar al ejército.

Pero el señor ministro de la Guerra, con esa ligereza que va siendo ya característica, é impulsado sin duda por la noble impaciencia de que el ejército y el país vayan conociendo sus facultades de iniciativa, seguro además de las irresponsabilidad con que obran todos los ministros, y como si hubiera de faltarle tiempo para desarrollar sus propósitos, se ha decidido, atropellando por todo, á dictar el decreto que ya conocen nuestros lectores.

Según su artículo segundo, el comandante en jefe del nuevo cuerpo de ejército ejercerá su autoridad sobre los territorios de las Vascongadas, Navarra y provincia de Logroño.

Y según el artículo tercero, la capitania general de Burgos comprenderá las provincias de Burgos, Santander y Soria.

De suerte que la capitania general de Burgos, que antes se extendía á la provincia de su nombre y á las de Santander, Soria y Logroño, ahora resulta mermeada con el territorio de esta última, y como en el mencionado real decreto no se dice si la provincia de Logroño pasa á formar parte de la capitania general de Navarra, limitándose sólo á ordenar que su territorio y sus tropas quedan bajo la autoridad del nuevo comandante en jefe del cuerpo de ejército del Norte, resulta que se ha alterado la división territorial y se ha organizado un alto mando militar y constituido un núcleo de tropas y una jurisdicción territorial no prevista por las Ordenanzas, contraria á las leyes, y prescindiendo de la Junta Superior Consultiva de Guerra, que, según el artículo 18 de la ley constitutiva, debe informar, sobre todo, lo concerniente á la organización del ejército.

Ya habíamos aprendido nosotros que muchos de los que alardean de más liberales, cuando llegan al poder les estorban las leyes, y que unas veces por el temor de ejercer corto tiempo el Gobierno, y otras arrastrados por un exagerado espíritu reformista, que siempre ha pecado de trastornado, han prescindiendo de todo respeto y atención.

Pero si esos procedimientos han podido justificarse ante el interés revolucionario que representaban, é empujados por las masas sin freno se han visto obligados á hollar el derecho, la razón y la justicia; si ante mayores peligros de un orden superior han podido ceder á presiones populares, ¿qué urgencia, qué amenaza, qué razón justificará el que un Gobierno que no ha entrado en el poder por las puertas de la revolución, prescinda así de los cuerpos consultivos y plantee una reforma hasta con carácter provisional, contraria al espíritu y letra de las leyes más fundamentales?

¿Corría tanta prisa organizar un solo cuerpo de ejército y alterar la jurisdicción territorial á espaldas del Parlamento, cuando tan próxima está la apertura de las Cámaras? ¿Qué peligros nos amenazan?

Quizá haya quien diga que el Gobierno ha usado de la facultad que le reconoce el artículo 41 de la misma ley constitutiva, por saliendo al encuentro también en esta callejuela, transcribiremos dicho artículo, que dice así: «En casos de guerra, preparación para ella y cuando crea que las circunstancias lo exijan, el Gobierno podrá organizar la fuerza armada en medias brigadas, brigadas, divisiones y cuerpos de ejército.»

La fuerza armada es la que puede organizar el Gobierno en cuerpos de ejército; pero no alterar la actual división territorial militar, no constituir nuevas jurisdicciones en los territorios ni segregarlos de la que viene obediendo, que es, en suma, lo que se ha hecho, pisoteando la ley, como si estuviera en pleno ejercicio alguna dictadura militar.

Después de esto, y aunque sospechamos que los periódicos ociosos no se tomarán el trabajo de defender la medida, en cambio estamos aguardando nuevas inculpaciones porque nos mostramos apasionados según ellos; porque no ayudamos al ministro de buena fe con consejos que, sin duda, no necesita; porque hacemos oposición sistemática, y porquela disposición censurada será en su concepto otra de esas reformas piramidales que el ejército debe aplaudir tan sólo por el origen á que rinden tan ciega idolatría algunos colegas.

¿Qué culpa tenemos nosotros de que á cada paso se nos dé ocasión de crítica, cuya gravedad nace del motivo mismo y no de la censura?

Noticias.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Marina.—Reales decretos nombrando jefe de sanidad del departamento del Ferrol, á don Marcelino Astray de Caneda y á D. Gaspar Salcedo y Anguiano, brigadier de artillería de la armada.

Gobernación.—Real decreto autorizando á dicho ministerio para destinar los individuos del cuerpo de orden público á donde lo juzgue necesario, sin limitación alguna de número, clase ni provincia.

Fomento.—Otro nombrando á D. Felipe Picatoste y Rodriguez, jefe de administración de primera clase, oficial mayor de dicho ministerio.

Otros autorizando unas transferencias de créditos.

—Real orden disponiendo se encargue del despacho central de este ministerio D. Felipe Picatoste y Rodriguez.

Telegramas de la mañana.

Paris, 7.—La plaza de la Bolsa ha recobrado su aspecto ordinario despues de la hora oficial. Se habían tomado algunas medidas de precaución en las inmediaciones de la Cámara y en el Hotel de Ville, donde se decía que debían reunirse los anarquistas. Sólo algunos curiosos se han visto en las inmediaciones de la Cámara en actitud pacífica, reinando la más perfecta calma en todo Paris.

Cámara de los diputados.—Comienza la discusión de los créditos para el Tonkin, en cuyo debate toman parte los diputados Riviere, Charnes y De Lafosse. La discusión continuará mañana.

«Canton, 7.—El virey de las Indias desaproba la última proclama del general Pong, declarando que China declina toda responsabilidad en los perjuicios que pueda sufrir la propiedad extranjera en caso de guerra.

Londres, 7.—El Times confirma que se ha llegado á un acuerdo entre los jefes de las fuerzas navales, no sólo de Inglaterra y Francia, sino de todas las potencias marítimas que tienen intereses en China, para defender á los europeos residentes en aquel país, conforme declaró el ministro lord Hartington recientemente.

Singapur, 7.—Hoy ha llegado á este puerto el vapor-correo del marqués de Campo, Asia, y continúa su viaje sin novedad para la Península.

Londres, 8.—El Standard publica hoy un telegrama diciendo que los comerciantes chinos residentes en Sontay y Bagnih han recibido un aviso de los gobernadores chinos de las provincias limítrofes, manifestándoles que podían permanecer sin inquietud en sus domicilios.

Este hecho se considera como una prueba de que las hostilidades han sido realmente suspendidas y como un indicio de las disposiciones pacíficas que abraza ahora el Gobierno chino.

Alejadra, 8.—Las noticias que se reciben acerca de los progresos realizados por los insurrectos del Sudán son desconsoladoras.

El sueldo profeta es dueño por completo de las provincias de Karfur y Sennar.

En Suakin, puerto del Mar Rojo, reina tranquilidad, pero durante la noche los insurrectos llegan hasta el pié de los muros de la ciudad, haciendo fuego á los centinelas.

Las comunicaciones entre Suakin y Berber son imposibles, á causa de las partidas de rebeldes que pululan por el país.

Han corrido rumores de pronunciamientos de tropas egipcias en favor del Madhi, pero no se han confirmado.

La situación, sin embargo, es muy crítica, careciendo el Gobierno del Cairo de medios para oponerse al incremento de la rebelión.

Lisboa, 8.—El Diario Ilustrado dice que la reina Victoria ha dado muchas pruebas de deferencia al príncipe heredero de Portugal, hasta el punto de haberle invitado á volver de nuevo á Windsor á pasar dos días en su compañía.

El día 15 habrá un gran banquete en la legación de Portugal en Londres en honor del príncipe heredero, quien se embarcará el 17 con dirección á Lisboa.

La prensa ministerial protesta enérgicamente contra la suposición de los progresistas de que el ministro de Italia en Lisboa se inmiscuye en los asuntos interiores del país, inspirando determinada política.

Con este motivo recuerda que la política tradicional portuguesa está basada en el interés de la independencia, y que ningún Gobierno extranjero se mezcla en las cuestiones interiores de Portugal.

Sevilla, 8 (9:30 mañana).—Ha llegado el príncipe imperial de Alemania en el tren expres de Madrid.

En la estación le aguardaba el duque de Montpensier.

La concurrencia en la estación no era grande. El príncipe, que se propone guardar el más riguroso incógnito, se ha dirigido con su acompañamiento al Hotel de Madrid, donde se hospeda.

Hoy visitará algunos monumentos de esta ciudad.—Fabra.

Aconsejamos al Sr. Moret infunda á sus delegados en provincias más cautela, más habilidad y más honestidad, para que no haya siquiera quien escriba cartas del modelo siguiente:

«Sr. D. N. de N.:

Muy señor mío y amigo: Razones políticas de la más alta consideración impulsan al Gobierno á desear que se halle al frente de ese Ayuntamiento una persona perfectamente identificada con la situación política actual.

Comprenderá V., en su buen juicio, que el cargo de alcalde en poblaciones de alguna importancia debe ser de la omnimoda confianza de los Gobiernos constituidos, y sin que yo ponga en duda su buena reputación en la gestión administrativa, deja algo que desear en la política.

Ruego á V., por tanto, que presente la dimisión de su cargo, fundada en el mal estado de su salud, con lo cual complacerá á este su afectísimo amigo y atento S. S. O. B. S. M.»

El pudor nos hace suprimir la firma; pero no se dirá que esta situación no tiene gobernadores finos, atentos, y, sobre todo, muy liberales. Por estos caminos marcha la conciliación en provincias como en Madrid.

Noticia de El Imparcial:

«Otro de los proyectos de ley que habrán de presentarse, ya indicado al principio de la situación por algunos colegas, consiste en la creación de delegados del Gobierno cerca de todos los municipios de España, prefiriendo para el desempeño de dicho puesto, á los oficiales del ejército, los cuales, sobre su haber, tendrán una remuneración proporcional á su empleo y á la importancia de la localidad.

Desprovistos entonces los alcaldes de las funciones gubernativas, los Ayuntamientos tendrán en su administración una independencia de que no han gozado nunca.»

Con motivo de esta noticia, dice La Iberia: «Pues señor, va resultando que hay mucha gente que se llama liberal y avanzada; por lo que diría un crítico célebre que defendía la república ó la monarquía por la conveniencia de la métrica.

El nombramiento de un delegado en poblaciones que tienen tanta importancia como una capital de provincia, ha parecido siempre contrario á la libertad.

El ir despojando de sus funciones gubernativas á los alcaldes, que son autoridades electas por el pueblo, es todo lo más contrario á la democracia, á su esencia y á su forma, que se ha podido soñar por el más empedernido reaccionario.

El llevar los oficiales del ejército, que sig e i

la carrera de las armas para dedicarse á ellas, á ejercer funciones de alcaldes-corregidores, ó cosa así, es contrario á la índole del ejército, al espíritu militar, á las ideas liberales, á los principios democráticos, á los intereses, á la independencia municipal, á la conveniencia de la patria, al sentido común y á todos los sentidos.

Si el Sr. Lopez Dominguez no se le ocurre cosa mejor en la materia, confesamos que, en vez de tratar de la organización del ejército, debe dejar las cosas como están y no meterse en mayores dibujos.

Como no conocemos por extenso los detalles del proyecto del señor ministro de la Guerra, no decimos más; pero el pensamiento, como está enunciado, no puede ser peor, ni resiste la más leve crítica.»

Al terminar ayer la tregua política con la salida del príncipe Federico Guillermo, ha bajado el termómetro á cuatro grados bajo cero.

Los que estaban aguardando con ansiedad el momento de comenzar la pelea, han visto calmados sus ardores con una temperatura no muy común en Madrid, y, como es natural, se han enfriado bastante los beligerantes.

Nafragio de Castanet y pérdida del «Rosita.»

Por el telégrafo se supo en Madrid que el capitán Castanet, cuya bravura tuvimos ocasión de apreciar recientemente en los Jardines del Buen Retiro, había estado á punto de ahogarse al caer con su globo Rosita algunas millas fuera de la barra de Oporto.

En los periódicos portugueses de ayer vienen, y vamos á extractar, algunos curiosos detalles acerca de su ascension y su caída.

Era domingo, y en los jardines del Palacio de Cristal agrupábase una inmensa muchedumbre, ávida de contemplar el espectáculo, y entretenida por el momento en ver cómo la inmensa esfera de tafetan y cauchouc iba llenándose de carburo de hidrógeno.

Cuando el globo estuvo hinchado, y momentos antes de entrar en la barquilla el aeronauta, lanzáronse al aire dos globos-correos.

Tratábase de averiguar la dirección del viento en las capas superiores de la atmósfera, y en efecto, los dos globos se inclinaron hacia el Este, es decir, tierra adentro, y significando que no había temor alguno de caer en el Océano.

A las tres y media Castanet amarró la barquilla, se metió en ella, hizo un saludo á la concurrencia y se elevó por los aires con lentitud majestuosa.

Durante largo rato se vió al capitán colgado del trapeo, y luego dentro de la barquilla soltando al espacio gran cantidad de cromos y papeles, que al descender semejaban un bando de palomas; más tarde ya no se le pudo distinguir, y si tan sólo á su navío aéreo, dorado por los ardientes resplandores del sol que corría hacia su ocaso.

Anoche cuando los espectadores observaron que el globo cambiaba de rumbo y descendía hacia el mar; casi al mismo tiempo llegaban al palomar de la Restauración, portadores del alarmante aviso, tres palomas mensajeras que el Sr. Ferreira Montinho había prestado con tal objeto al intrépido aeronauta, y por ellas se supo que Castanet se mantenía al páiro á cinco leguas de la barra y frente á la hermosa población veraniega de Espinho.

Inmediatamente salió al mar con el remolcador Victoria, su propietario el Sr. Teixeira Costa.

Minutos antes habían salido y ganado considerable delantera un salva-vidas de la Asociación de socorros á los naufragos y una balandra, gobernada por el Sr. Sousa Monteiro, cabo de pilotos.

Fué el salva-vidas el que llegó primero, encontrándose al capitán nueve millas mar afuera de la barra y metido en el agua hasta la cintura. Era tiempo. El pobre Castanet, que llevaba más de una hora en tan terrible situación, había perdido las fuerzas y estaba ya á punto de soltar las cuerdas del globo, mediante las cuales había logrado hasta entonces sostenerse en la superficie.

De una carta que el Sr. Castanet dirigió al capitán Sr. Tenorio, tomamos los siguientes párrafos: «Poco ha faltado, amigo Tenorio, para que te enterases por los periódicos de la noticia de mi muerte.

El tiempo era hermoso. Se me había dicho que estaba dada la orden para que antes de mi ascension saliesen barcos y salva-vidas; pero no había tal, como yo fui luego.

Elevóse recto el globo á 4.500 metros, y tomó en seguida la dirección del mar, remontándose á 2.500 de altura.

Como estaba ya á bastante distancia de Oporto, para no alarmarme más apresuré el descenso. Fué este muy rápido. Llegué al agua y me hundi con la barquilla. Entónces subió un poco el globo y pude arrojar el último saco de lastre, con lo cual me quedé suspendido á unos tres metros de las olas. Me hallaba completamente mojado, y me desuñé para nadar si era preciso. A todo esto el globo iba perdiendo fuerza, y ya danzaba la barquilla á impulsos de la marejada.

Yo miraba hacia Oporto, mas no veía venir barco alguno. Pasó un vapor á una milla. Hice señas, grité; me vieron y oyeron, pero continuaron al largo. Era alemán por las señas.

La cesta se llenaba de agua, avanzaba la noche, y el viento me impelia á alta mar; duró esta agonía más de hora y media.

Resignábame ya á morir, y nada se descubría de Oporto á causa de la niebla, cuando apareció un bote á larga distancia.

Cobré esperanza y fuerzas, pero no habian terminado aún mis desdichas.

El primero que los tripulantes del bote me dijeron al llegar fué que venían á salvarme á mí y no al globo.

Supliqué diciéndoles que el globo era mi medio é instrumento de ganar la vida; mas no transigieron. Sin que me viesen, lo ató con una de las amarras al bote; pero ellos la cortaron con sus cuchillos. Yo la cogí tirando y me dejé ir al agua, en la cual me sumergí como unos dos metros.

Cuando saqué fuera la cabeza, me recogie-

ron á bordo; pero tuve que soltar y vi desaparecer bien pronto el Rosita. En la cesta iban mis ropas, mi dinero, un reloj y un magnífico barómetro de altura.

A una legua encontramos el remolcador Victoria, donde me dieron vestidos y me asistieron con el más cariñoso cuidado.

Llegamos á Oporto á las nueve. El público, que era inmenso, me acogió con grandes aplausos y vivas.

Bebo advertirte que salí del vapor, descalzo, con un pantalón y un gaban de marino y atado á la cabeza un pañuelo.

Todos los periodistas han venido á visitarme, y he ganado universales simpatías; pero ya no tengo globo.»

Anoche se recibieron los siguientes telegramas oficiales:

«Santander, 7 (4,15 tarde).—El tren 420 que se dirigía á esta capital ha tenido que detenerse en Bárcena á consecuencia de la gran cantidad de nieve que obstruye la vía. Se prepara trahordo.

—También han tenido que trahordar los trenes correos 32 y 35, que están detenidos cerca de Reinosa, siendo imposible la circulación á causa de la nieve.

Albacete, 7 (5,15 tarde).—Han muerto asfixiados tres individuos que componían la guardia de la tesorería y delegación de Hacienda de esta capital.

Jaen, 7 (4,55).—La Guardia civil del puesto de Beas ha capturado á Mateo Amador Heredia, de Castilla la Nueva, que en Junio de 1875 dió muerte á un vecino de Infantes (Ciudad-Real).

Esta captura es tanto más importante, por cuanto este sugeto ha burlado siempre la vigilancia de la autoridad, llevando nombre su puesto.

Cáceres, 7 (3:20 t).—El tren núm. 1 ha arrollado á una mujer en el kilómetro 233, dejándola muerta en el acto.

Almería, 7 (6:27 t).—Ha sido proclamado diputado provincial por el distrito de Gergal, D. Francisco Villaspera Arias.

Santa Cruz de Tenerife, 7 (2:30 t).—La Diputación provincial, aprovechando inauguración del cable, saluda respetuosamente al señor ministro de la Gobernación, para ofrecerle asunto servicio público. La provincia le agradece su intervención valiosa por haber estrechado por medio cable los lazos union entre Archipiélago Canarias y madre patria.

A la entrada del túnel de Servés, cerca de Saint-Vallier (Drome), ha ocurrido una sensible desgracia.

El tren rápido núm. 4 de Paris á Marsella se dirigía á todo vapor sobre Valence, cuando encontró sobre la vía un enorme barril de alcohol que seguramente se había caído de un tren de mercancías.

Al pasar la locomotora, el alcohol se incendió, viéndose al punto rodeados el maquinista y fogonero de grandes llamas que no tardaron en propagarse al tender.

El tren continuó su marcha vertiginosa, llegando á Valence á la hora de reglamento. Al entrar en la estación, el fogonero, horriblemente mutilado, exhaló el último suspiro.

El maquinista fué muy agasajado por su valor y sangre fría en tan inminente peligro, pues él también había sufrido importantes quemaduras.

Enterados los viajeros de la desgracia ocurrida, hicieron una suscripción en favor de la vida del desgraciado fogonero, recogiendo la suma de 600 pesetas.

La importante sociedad, Le Crédit Lyonnais, ofrece una prima de 15.000 francos al que descubra el paradero del asesino de uno de sus empleados, Mr. Péro, asesinado hace pocos días en Marsella.

En Wexford los nacionales han fracturado las puertas del teatro, en donde los protestantes celebraban una conferencia.

Varios grupos han recorrido despues las calles, comiendo mil atropellos sobre hombres, mujeres y niños, y destruyendo varios objetos de los templos protestantes.

Un conocido banquero de Paris que había empleado en su casa á un joven alemán, en quien tenía confianza ilimitada, acaba de sufrir una importante pérdida.

El infiel empleado se ha fugado, llevándose 500.000 francos en billetes del Banco.

Cerca de Portopi, en Palma, se ha hallado un hombre muerto.

Se supone que, pescando en la playa, el mar lo arrebató, y con el ímpetu de las olas chocaría con una roca, pues tenía una herida en la cabeza.

El «meeting» de la Sociedad abolicionista.

A las nueve próximamente, y ante una escogida concurrencia, en la que no escaseaba el sexo bello, dió principio en el teatro de la Alhambra la anunciada reunion de la Sociedad abolicionista española.

Constitúan la mesa presidencial los señores Labra, Castañeda, Gomez y Sardá.

El Sr. Labra, despues de invitar á los asistentes á ocupar las localidades más próximas y exponer los puntos que se habían de tratar, dedicó un homenaje de consideración y respeto á los fieles compañeros que habían fallecido sin ver logradas sus justas y sagradas aspiraciones, citando al electo al ilustre hombre público D. Estanislao Figueras. Dió las gracias en nombre de la Sociedad á todas las personas allí presentes, y concedió la palabra al señor Costa.

El Sr. Costa hizo una acertada comparación entre los grandes problemas que encierra la esclavitud y el interés puramente personal que despiertan los partidos políticos. Puso de relieve los derechos concedidos al hombre libre, con los castigos ignominiosos que sufren los esclavos, y dijo que la política en España, más que por otra cosa, se hace por lo que tiene de negocio. (Aplausos.) Considera que si así no fuera, antes de emprenderse reformas de puro interés político, se trataría de abolir la esclavitud, pues ella es causa de que los que van á Cuba adquieren ideas reaccionarias y la guerra civil no haya terminado por completo, toda vez que efecto del exceso de

poblacion negra en la isla, ha hecho imposible la inmigracion de trabajadores de raza blanca peninsular.

Habló de la precaria situacion de la marina mercante; pues nuestros barcos, en vez de acudir á las costas de Guinea, en donde los vapores ingleses explotan las productivas sustancias originarias del pais, se encuentran en nuestros muelles, despedazados por el trascurso del tiempo y la impericia de los gobernantes.

Censura á los ministros de Ultramar por no haber cumplido lo que prometian ántes de ser poder y aun hallándose en el Ministerio, indicando que nuestro pais tardaria muchos años en entrar en el concierto de las demás naciones, y tratando de un modo bastante duro á la política del Sr. Leon y Castillo.

El Sr. Gomez empezó diciendo, que le saltan fundados temores de que la acertada disposicion del Sr. Suarez Inclán, aboliendo el cepo y el grillete, no se cumpliría nunca, pues en Cuba en raros casos acatan las autoridades las leyes que se dictan en España.

Leyó varios sueltos de la prensa cubana, en los que se refieren casos inauditos efectuados en los esclavos, y cuyos detalles horrorizan sobremedura, demostrando con vivos colores los sentimientos nada humanitarios que se tienen con esa raza tan abatida.

Dijo que la libertad de los negros será un hecho, queriendo ó no los gobernantes, y que de igual modo anhela ese paso en la civilizacion, como la preponderancia y esplendor del suelo español. (Aplausos.)

El Sr. Portuondo, en un brillante y acabado discurso, dijo que la ley del Patronato murió por su conjunto de monstruosidades y por su tejido de iniquidades (aplausos), siendo una burla despiadada otorgar derechos al negro para luego quitarlos, y que el Patronato vale tanto como cepo y grillete. Que al mismo tiempo que se abolirá la esclavitud se bajarán los mezuquinos sueldos que perciben los negros, y que, sin verdadero patriotismo, es imposible acabe de un modo radical la esclavitud.

Hubo un ministro—dice—que ordenó la libertad de 40.000 esclavos y no la alcanzaron. Que se pidió el oportuno censo y se remitió uno falsificado, no alcanzando, en resumen, ni uno solo la libertad que se les habia ofrecido, la que sólo podrán conseguir obrando con la rectitud y honradez que se debe. Refiere el extracto de 30.000 emancipados convertidos en esclavos á ciencia y conciencia de los Gobiernos anteriores.

Pone como ejemplo: que dos hermanos esclavos trabajaban en Puerto-Rico; el que quedó en la Isla, está libre, poderoso, emancipado; el otro, más infortunado, permanece exento de la libertad tan ansiada y sufriendo el yugo tiránico de sus inhumanos verdugos. Que otros dos esclavos pelearon en distintos bandos, el uno defendiendo la libertad de Cuba, el otro defendiendo los derechos de España.

Hoy ambos comparten en un mismo ingenio las tareas del trabajo; pero el primero, gozando de libertad, ganando cincuenta pesos mensuales como capataz y hablando de igual á igual á su amo; el segundo, por el contrario, permanece esclavo con los horrores de la esclavitud, con los castigos del látigo, el cepo y el grillete.

El Sr. Casalduero pronuncia algunas frases referentes al asunto tratado con mayor detenimiento por sus compañeros, dice que es necesario acabar con los privilegios y que no otra cosa es la esclavitud; dándose después lectura á las conclusiones de la sociedad, las cuales tienden á perpetuar la memoria de Figueras, á aplaudir los decretos del actual Gabinete, con relacion al asunto tratado, y á trabajar por que la suerte de los negros sea menos aflictiva y más considerada.

El Sr. Labra resume lo expuesto por sus compañeros. Calificó de vil hipocresía el buscar nombres para conservar la situacion de los esclavos, y después de emitir varias razones en pró de la abolicion, dedicó frases de respeto á los que han iniciado el pensamiento de las estatuas de Colon é Isabel la Católica, terminando, entre aplausos, á las doce y media de la noche.

Dice anoche un periódico que es muy posible que el principe Federico Guillermo se dirija desde Barcelona á Roma.

Declara La Iberia que ha visto con satisfaccion el nombramiento del Sr. Albareda; que tiene merecimientos sobrados para la presidencia del tribunal de Cuentas, y que el Sr. Albareda sigue identificado con el partido liberal-dinástico.

En la calle de las Aguas fueron detenidos un hombre y una mujer por expender moneda falsa.

Setecientos cinco nacimientos y 656 defunciones se han inscrito en los diez registros civiles de Madrid, desde el día 19 de Noviembre último al 2 del actual mes de Diciembre. La poblacion ha aumentado, por lo tanto, en 49 individuos.

Las enfermedades que mayor número de víctimas han ocasionado, son las de los órganos respiratorios, 289; la difteria y croup, 43; el catarro intestinal, 36; la apoplejia, 35; las fiebres intermitentes, 20; el sarampión, 43; las fiebres tifoideas, 6, y la viruela, 5.

La cifra proporcional de nacimientos que correspondió á la poblacion de Madrid, fué de 35,88 por 4.000 al año, y la de defunciones de 33,28.

Ayer indica un periódico al Sr. Leon y Castillo para un alto puesto.

Anoche le indica otro colega para ministro de Estado.

El Sr. Leon y Castillo, que está enfermo y

sin salir de su casa, aunque ligeramente, no ha dado á nadie ocasion ni motivo, ni sus amigos tampoco, para que los rumores que circulan sean otra cosa que suposiciones totalmente gratuitas.

Estando una muchacha examinando una pistola en su casa, Leganitos, 34, se le disparó, hiriéndole el proyectil la mano izquierda.

Habiendo dicho El Porvenir que en L'rida habia alarma, y que se vigilaba á los republicanos, El País de aquella ciudad lo niega, añadiendo que las tales noticias están dadas con un fin puramente político.

En Palma una mujer que estaba limpiando cierta casa que habian habitado unos gitanos, encontró una pistola, y mientras la estaba enseñando á otra mujer, el arma se disparó, quedando esta última herida en el vientre, de cuyas resultas ha muerto. La otra mujer fué detenida; pero se cree que la pondrán en libertad, pues no hay ninguna sospecha de delito, ni se sabia que la pistola estuviese cargada.

El domingo ocurrió en Medina del Campo un caso verdaderamente extraño. Habiendo fallecido de repente una señora jóven, se avisó á un sastrero para que arreglara la mortaja, y en el instante de tomar las medidas para ello tambien cayó el sastrero muerto sobre el otro cadáver.

Acerca del crimen cometido en Cádiz el lunes, da un colega de aquella localidad los siguientes pormenores:

Serian como las cinco ménos veinte minutos, cuando un hombre jóven, encapado, iba tranquilamente por la acera derecha de la calle de la Amargura.

Al llegar precisamente á pocos pasos de la iglesia de la Pastora, donde se encontraba un pobre y honrado agudor como de 40 años, de buenos antecedentes (segun nos contaron), conocido por Paz, se paró de repente, y sacando un revólver, y sin que mediara cuestion alguna, le disparó un tiro, que entrándole por el cuello, le hizo caer en tierra casi espantado.

El asesino, segun nos contaron, volvió á guardar el arma, y embozándose de nuevo, prosiguió su marcha sin precipitacion y como si tal cosa hubiera hecho.

Como era consiguiente, á las voces de socorro lanzadas por las pocas personas que presenciaron la catástrofe, principió á aglomerarse gente, acudiendo en el acto los dependientes de la autoridad, quienes lograron echar mano al criminal antes de que pudiera llegar al Campo de Capuchinos.

El señor capellan de la iglesia de la Pastora, enterado del hecho, bajó inmediatamente de su domicilio, prestando al moribundo los auxilios espirituales antes de ser trasladado al hospital civil.

Tal es, á grandes rasgos, el relato de este crimen, tanto más repugnante, cuanto que, al parecer, no hubo otro motivo para perpetrarle que el instinto de la perversidad ó el delirio ocasionado por el abuso de bebidas alcohólicas.

El autor del crimen se llama Fernando Rivero, de 36 años de edad, soltero, natural y vecino de esta ciudad, calle de la Bolsa de Fierro, núm. 3.

El herido llámase José Paez, de 37 años, natural de San Martín de Alental (Coruña), tambien soltero, vivia calle de la Amargura, número 9.

De El Dia: «La crisis actual es, sin duda, la más grave por que ha pasado la restauracion. Si hubiera habido en todos el patriotismo bastante para proponer sus intereses á los intereses de la patria, la crisis no existiría, y el partido liberal hubiera aparecido fuerte y robusto, constituyendo garantia de orden y de estabilidad. Mas los directores de las dos fracciones liberales parecen preferir á la conciliacion la ruptura, y de aqui nace la gravedad de la crisis.»

El descubrimiento realizado en Cádiz de las hojas clandestinas excitando al pueblo á que reclame por las vias de la imposicion y la fuerza los derechos, reformas y beneficios á que puede aspirar por más legales conductos, destituido como lo está en absoluto de importancia, no deja por ello de causar penosa impresion á cuantos aspiran á que de una vez para siempre la idea del derecho sea lo que debe ser en sus fines como en sus procedimientos.

Para desagrar á los portugueses ofendidos por el recibimiento hecho á su principe en Inglaterra, le dice el Times:

«Creen los portugueses que Inglaterra hace á su huésped el recibimiento más frio de entre los frios para marcar mejor su odio á toda idea de una alianza germano-hispano-portuguesa. Semejante tontería apenas merece contestarse. El principe Carlos está disfrutando del mismo recibimiento que todas las personas reales cuando vienen á Londres en Noviembre ó Diciembre. Si vienen fuera de la season no pueden esperar que la sociedad de Londres venga de todas partes del mundo y abra sus salones de par en par con el solo objeto de dar gusto á un jóven que lo mismo podia haber venido en Mayo.»

En la cuestion de alojamiento, las cuentas de la fonda en dode vive, por más que parezcan algo puestas en reis, son una friolera comparadas con las propinas que es costumbre dar en los reales palacios. Y en el real palacio de Inglaterra no se han alojado nunca principes extranjeros.

Inglaterra ha recibido al principe de Portugal con la cortesía y etiqueta que siempre tuvo para otros principes herederos de los Estados menores de Europa.»

Edicion de la tarde

El personal que forma la seccion tercera de la direccion general de Administracion local del ministerio de la Gobernacion, obsequió anoche con un banquete en «Los Dos Cisnes» al jefe de dicha seccion D. José Valdés del Castillo, recientemente ascendido.

El banquete fué presidido por el director Sr. Alonso Castrillo.

En el cuarto principal interior de la casa

número 44 de la calle del Reloj, se cometió esta mañana un robo, consistente en dinero y efectos.

Los dueños estaban ausentes.

Un chico de unos quince años fué detenido esta mañana en la calle de la Esperancilla, que momentos antes habia sustraído á una señora un bolsillo que contenia 45 céntimos.

Con el cuerpo del delito fué conducido á disposicion del juzgado de guardia.

En el cuarto bajo de la casa número 3 de la calle del Rosario, se cometió tambien esta mañana otro robo, consistente en 200 reales y varias prendas de vestir.

Los dueños del cuarto estaban ausentes. Se ignoran quienes hayan sido los autores del hecho.

A las diez de la mañana se ha iniciado un pequeño fuego en las dependencias de la subsecretaria de Hacienda, á consecuencia de haberse prendido el hollín de una chimenea. Gracias á los auxilios inmediatos del capitán y alfez de guardias de seguridad con algunas parejas, fué sofocado al instante sin más consecuencias.

Nuestro querido amigo el diputado por Canarias Sr. Perez Zamora, ha recibido los siguientes telegramas, cuyo contenido le habrá producido legítima satisfaccion:

«Santa Cruz de Tenerife, 7.—Diputacion provincial Canarias al Excmo. Sr. D. Feliciano Perez Zamora.

La primera Corporacion provincial felicita á V. E. en nombre de la tierra que le vio nacer, y le cuenta entre sus mejores ilustres hijos.

Pueblo no se engaña nunca, y los de esta isla, reunidos en la capital, han vitoreado á V. E., á quien en gran parte se debe el feliz suceso de la inauguracion del cable telegráfico.—El vice-presidente, Pedro de Fomada. Santa Cruz de Tenerife, 7.

Excmo. Sr. D. Feliciano Perez Zamora.

Nombrado hijo adoptivo de Santa Cruz de Tenerife por sus relevantes servicios, le saludamos con el entusiasmo del pueblo el alcalde.—Luis Marin.

Han fallecido: En Valencia, D. Mariano Verde; en Zaragoza, doña Margarita Jorge, viuda de Guimerá, y doña Carmen Lopez y Bastaran.

Ultimas noticias.

Aún no se sabe si celebrará ó no reunion la mayoría parlamentaria en la Presidencia ántes de la apertura de las Cortes.

Depende de que haya conciliacion ó se considere definitivamente rota.

Para el día 12 es esperado en Madrid el duque de la Torre por sus amigos.

Muchos han acudido hoy á los círculos políticos con el fin de recoger impresiones por adelantado, creyendo que esta tarde se verificaría la tan traída y llevada conferencia de los señores Sagasta y Moret, y que se tendria algun indicio del resultado probable de la misma; pero no ha habido tal entrevista.

El ministro de la Gobernacion, Sr. Moret, ha pasado hoy el día en Pozuelo, y mañana hará lo mismo.

No deben tener mucho fundamento las noticias que circulan favorables á la vuelta de los conservadores para dirigir los destinos del pais, cuando los interesados muestran la mayor desanimacion en estos instantes, y en todas partes. Razon por la cual apoyan con más decision que nunca los atrevimientos izquierdistas.

Reunion de federales.

En el salon de El Ramillete, en la calle de la Alameda, se han reunido, á las tres, como unos doscientos individuos de los que siguieron las inspiraciones del Sr. Figueras.

Ocupaba la presidencia el Sr. Rispa, y componian la mesa, además, los Sres. Chavarri y Martínez.

El presidente explicó el objeto de la reunion, manifestando que el partido necesita direccion para determinar donde se dirige y con quien. Que los convocados son únicamente los demócratas republicanos federales históricos.

Dice que es necesario uniformar el pensamiento para saber donde están colocados el día en que vengan acontecimientos que se esperan.

Manifiesta que quieren la conciliacion con todos los republicanos.

Recomienda que haya el respeto mútuo en la discusion, para demostrar al pais que es un partido que puede dirigir á la opinion pública.

El partido en España es grande, y espera una iniciativa de Madrid.

El secretario, Sr. Martínez, da lectura de una proposicion, en la que se pide se nombre una comision de cinco individuos que dirija á provincias una convocatoria de asamblea general del partido para el último día de Enero.

Se consignaron en ella además los extremos siguientes:

Autorizacion personal, municipal y provincial ó regional.

Las Cortes elegidas por sufragio universal organizará la república.

Armonia de los poderes legislativo, judicial y ejecutivo.

Responsabilidad de los dos últimos.

El Estado no tendrá iglesia oficial.

Respeto profundo de todas las conciliaciones y creencias religiosas.

Jurado para todos los delitos.

Justicia gratuita.

Instruccion primaria obligatoria, gratuita y laica.

Libertad profesional.

Servicio general militar y obligatorio.

Unificacion del partido republicano federal.

Coalicion con todos los demás partidos republicanos para los fines comunes.

Cuando sea proclamada la república, conciliacion para afirmarla y sostenerla.

La proposicion la firman los Sres. Rispa y Perpiñá, Chavarri, Folgueiras, Colas, Val y Jimenez y Lopez Ocaña.

Antes de empezar la discusion, el ciudadano Carlier propuso que la Asamblea allí reunida, haciendo uso de su derecho, debía nombrar la hora y dirigir la discusion.

La reunion acordó por unanimidad que continuase la misma.

El Sr. Salas, después de manifestar que era pacifista y que habia acudido porque la convocatoria llamaba á los federales históricos, se retiró del local.

En este momento nos retiramos del local por lo avanzado de la hora.

Esta tarde era desmentida oficialmente la noticia dada por un diario portugués, y transmitida por la agencia Fabra, de que el Gobierno español habia dado satisfactorias explicaciones al Gobierno portugués por las frases contenidas en el preámbulo del decreto de indulto, y que tanta sensacion han causado en Portugal.

Personas bien informadas aseguran que ni el Gobierno portugués habia pedido explicaciones, ni el español cree que hay motivo para ellas.

La animacion política era grande, como ayer, pero ha sido el día escaso en novedades. Todos creian en distintos círculos que la conciliacion no adelantará ni un paso.

Esta mañana, á las nueve y quince minutos, ha llegado á Sevilla el principe Federico Guillermo.

En la estacion fué recibido por el duque de Montpensier y el gobernador de la provincia. No se le han hecho los honores debidos á su rango por viajar de incógnito.

El lunes próximo tomará posesion, y jurará el cargo de presidente de la Audiencia de Madrid, el Sr. D. José de Garnica.

La Comision Villamartin, presidida por el teniente general D. José de Reina, ha tenido el honor, en la tarde de hoy, de entregar á SS. MM. é infanta doña Isabel ejemplares de las Obras selectas del infortunado tratadista militar.

Nuestro jóven monarca, después de prodigar frases muy lisonjeras á los Sres. Reina, Pardo, Nuñez de Arce, Segui y Colareto, hizo á este último varias preguntas relativas al tiempo en que Villamartin publicó sus ya clásicas Nociones del arte militar, así como la forma bajo la cual se habia ampliado el libro, con arreglo á los adelantos modernos.

Sumamente complacida ha salido dicha comision de la real cámara, habiendo revelado una vez más S. M. el rey sus grandes conocimientos en asuntos profesionales.

Hoy es día de expectacion política, esperándose como está, la resolucion que se adopte en las conferencias que habrán de tener lugar esta noche y mañana.

La cuestion principal que en los actuales momentos se ventila, es una cuestion de principios, y por tanto, difícil en dirimir, pues en puntos doctrinales, variar de rumbo y de propósitos lleva consigo el desquiciamiento para los partidos políticos.

Nosotros, amantes de la conciliacion, lo somos más de nuestras ideas expuestas y sustentadas con perfecta claridad, y juzgamos que en defenderlas y sostenerlas estriba nuestra significacion política.

Sin entrar en otro género de consideraciones, aguardamos el término de este litigio político, con la tranquilidad de ánimo del que, firme en su puesto por natural efecto de arraigadas convicciones, ni le hace desfallecer ni envanecerse el éxito inmediato.

Pronto, pues, saldremos del periodo de dudas y vacilaciones que estamos atravesando, para tener con precision la actitud que cuadre á un partido que tiene propia bandera y perfecta organizacion.

Espectáculos.

ZARZUELA.—El noble herido.—No debe desanimar al distinguido autor de la obra que con este título se estrenó anoche en el concurrido teatro de Jovellanos, el fracaso de su última produccion; antes bien, debe excitarle á corregir los defectos que fueron objeto de la severidad del público, y evitar en escena la prolongacion de conflictos, que no se podrian tolerar ni áun trazados por la mano del mismo Skaspeare.

Sin esta gran aberracion, el drama de anoche—que tiene este carácter, á pesar de que en los carteles se le llamaba comedia—se habria salvado del naufragio. Siempre habria adolecido del mismo defecto de origen, pero el talento del autor podria haber orillado los escollos y el terreno escabroso, huyendo de dar á la rebelion del hijo soberbio los tonos oscuros que el público no pudo resistir.

El autor de El noble herido tiene condiciones para otras empresas. Haya en la escena de problemas dudosos, recordando aquella sentencia de Horacio: «Lo que así se manifiesta, no es creíble y causa repulsion.»

El drama está escrito en prosa generalmente correcta y levantada, y hay trozos de excelente gusto literario. Algunos toques cómicos del repertorio más vulgar deslucen el estilo, en vez de dar al cuadro el claro-oscuro que el autor buscaba.

La obra, en suma, revela los alicios del autor y sus condiciones para el drama, ya demostradas brillantemente en otras ocasiones; pero no resiste á la critica, y el fallo del público, aunque severo, fué justo.

En general la ejecucion fué buena, y los actores hicieron grandes esfuerzos por conjurar el fracaso. Vicio inimitable en algunas escenas del acto primero, en el que alcanzó aplausos nutridísimos, y luchando en toda la representacion con su gran talento por vencer las dificultades. Muy bien la señorita Mendoza, diciendo con naturalidad, y bordando primorosamente un precioso monólogo de dicho primer acto. Discreto y en algunos momentos inspirado el Sr. Gonzalez, que se está revelando como actor inteligente y estudioso. La

señorita Casado y los Sres. Parreño y Garcia no descompararon el conjunto. El nombre del autor no fué conocido oficialmente.

COMEDIA.—La obra estrenada anoche en este coliseo con el título El tambor mayor fué muy bien acogida por la concurrencia.

Hay en esta produccion muchos y muy buenos chistes, y tiene algunos números musicales de gran efecto; dos de ellos fueron repetidos.

Los autores, Sres. Jacqués y Romea, el primero de la letra y de la música el segundo, merecieron ser llamados al palco escénico, siendo aplaudidos, como igualmente los artistas encargados de la interpretacion, entre los cuales distinguióse el Sr. Rossell, que hizo las delicias de los espectadores desempeñando el protagonista de la obra.

ESLAVA.—El martes se celebrará en este teatro, con la 50 representacion de Política y tournaquia, el beneficio de los Sres. Búrgos y Rubio, autores de la citada produccion.

Es posible que venga á esta corte el célebre actor italiano Ernesto Rossi, tan pronto como haya terminado sus compromisos artísticos en Lisboa. Probablemente funcionará en el teatro de la Alhambra.

Estado del tiempo.

La columna barométrica oscila bastante en toda Europa, manteniéndose á considerable altura en el Norte del Continente.

El régimen ciclónico que atraviesa el Mediterráneo, ha perdido gran parte de su fuerza.

El termómetro ha subido bastante en toda la region meridional, ménos en España, donde las tempestades de nieve le han hecho bajar considerablemente.

La temperatura mínima en la Península encuéntrase en Avila, donde el termómetro marcaba ayer madrugada 10 grados bajo 0.

El barómetro marca presiones superiores á la media anual, especialmente en Cataluña, Aragon y Navarra.

El Atlántico muy agitado; en el Mediterráneo nótese más calma. Los vientos soplan con fuerza en los cuadrantes segundo y tercero.

—Ayer nevó en Cuenca, Avila, Segovia, Valladolid, Barcelona, Salamanca, Santander y Madrid, no habiendo noticias de que hubiera llovido en provincia alguna.

Almanaque.—Diciembre (31) días.

Table with 5 columns: Day, 1, 8, 15, 22, 29. Rows: Sábado, Domingo, Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes.

Boletín religioso.

Santo da mañana.—Santa Leocadia, virgen y mártir.—Indulgencia plenaria como en 4.º de Enero.

Se gana el jubileo de las Cuarenta Horas en las religiosas confesionistas de la Latina.

En San Pedro continúa la ceremonia de la novena en honor á la Inmaculada.

Lo mismo sucede en la Latina y en la capilla del barrio de Salamanca.

En San Martín continúa la novena de Santa Lucia.

En San Ginés continúa la de la Medalla Milagrosa.

En todas ellas, lo mismo por la mañana que por la tarde, se celebrarán ejercicios solemnes.

Precios del mercado de ayer.

Carne de vaca de 1'60 á 2 pesetas kilógrama. Idem carnero de 1'60 á 2 id. Idem ternera de 1'50 á 2 id. Idem cordero de 0'00 á 0'00 id. Idem oveja de 1'20 á 1'30 id. Id. Despojos de cerdo de 1'00 á 1'20 id. Id. Tocino añejo de 2'40 á 2'20 id. Id. Idem fresco de 2'00 0'00 id. Id. Lomo de 2'75 á 3'00 id. Id. Jamon de 3 á 4 id. Id. Pan de 0'40 á 0'50 id. Id. Garbanzos de 0'70 á 1'60 id. Id. Judias de 0'66 á 0'80 id. Id. Arroz de 0'70 á 0'80 id. Id. Patatas de 0'14 á 0'24 id. Id. Aceite de 1'10 á 1'20 pesetas el litro y de 40 á 44 el decálitro. Reses degolladas ayer en el Matadero de Madrid: Vacas, 206; carneros, 421; corderos, 00; terneros, 56; cerdos, 314; ovejas, 09; total, 1.006. Su peso en kilógramos: 79 374'250.

La recaudacion en esta capital en el día de ayer por consumos y arbitrios, asciende á 74.663 pesetas 02 céntimos.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

PRESTAMOS AL 6 POR 100 EN METALICO

El Banco Hipotecario hace actualmente, y hasta nuevo aviso, sus préstamos al 6 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 5 á 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que sólo presta la tercera parte de su valor.

Terminadas las cincuenta anualidades, ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario sin necesidad de ningun gasto, ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

Lo que se pone por este anuncio en conocimiento del público.

Imprenta de la GACETA UNIVERSAL, calle de la Reina, 2, bajo Madrid.

FUNCIONES PARA HOY.

REAL.—8 1/2.—Semiramide.
 ESPAÑOL.—8 1/2.—La cola del gato.
 ZARZUELA.—8 1/2.—O locura ó santidad.—El tonto alcalde discreto.
 COMEDIA.—8 1/2.—Cabeza de chorlito.—El tambor mayor.—Intermedios por el sexteto.
 LARA.—8 1/2.—Elección de Ayuntamiento.—Con luz y á oscuras.—Tiquis-miquis.
 PRICE.—8 1/2.—Fatiniza.
 VARIADA.—8.—El proceso del saine.—La huelga de los maridos.—Paso atrás.—De la noche á la mañana.—Segundo acto.
 NOVEDADES.—8 1/2.—(Empresa Ducacal).—La taberna.—(L'assommoir).
 ESLAVA.—8 1/2.—Meterse en honduras.—Política y tauroromaquia.—Mapa-mundi.—Flamencomanía.
 MARTIN.—8 1/2.—Se desea una señora.—Los novios de Brunete.—(Segundo acto de la misma).—Enredos y compromisos.—El entrometido.

GRAN REDUCCION DE PRECIOS
 PRIMITIVA FABRICA DE SELLOS DE CAOUTCHOUC,
 RODOLFO MARCUS.

Desengaño, 10 cuadruplicado, 2.º, Madrid.
 Concluidos mis compromisos con mis representantes y viajantes en provincias, ofrezco hoy los sellos á beneficio del público, á los siguientes precios reducidos:

SELLO-RELOJ
 en óvalo ó
 membrete. . . 5
 Id. con le-
 tras enlaza-
 das. 3'50

SELLO-DIGE
 con óvalo ó
 membrete. . . 4
 Id con dos
 letras enla-
 zadas 2'50

SELLO-CALENDARIO
 perpétuo con
 ruedas movi-
 bles y cual-
 quier inscrip-
 cion. 15

SELLO-AUTOMATICO
 nikelado con
 cualquier ins-
 cripcion. . . 10
 Id. con ca-
 lendario. . . 25

SELLO MIÑON
 con 1, 2 y 3
 líneas. 2,50

EL MISMO
 con 1 ó 2 lí-
 neas y 2 le-
 tras grabadas
 para lacre. . . 3,50

Los encargos de provincias
 deben ser recogidos y pagados
 en esta casa.

CHALECOS DE BAYONA
 Toquillas, vestiditos para niños, faldas para barros, géneros de punto, corbatas, etc., etc., grandes surtidos en el establecimiento.
 Á LA EXPOSICION DE PARÍS
 CARMEN, 44, ESQUINA A LA DE LA SALUD.

CHOCOLATES
 DE
MATIAS LOPEZ
MADRID-ESCORIAL
 UNICO EN SU RAMO
 PREMIADO CON LA CRUZ DE LA LEGION DE HONOR
 en la última Exposición Universal de París de 1878.
VEINTICUATRO RECOMPENSAS INDUSTRIALES
 por el mérito y superioridad de sus productos
TRES-CAFÉS-SOPAS,
 Direccion: PALMA, 8, Madrid
 Se expenden en todos los principales establecimientos de Madrid.

SIN FIADOR
LA VERDAD
 FABRICA DE CAMAS DE HIERRO
 VENTA A PLAZOS DESDE
 UNA PESETA SEMANAL
 62, Jaçometrezo, 62

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDBEU, de Barcelona,
 Remedio seguro contra toda
 clase de tos por fuerte é incómoda que sea.
 Clasificación de las virtudes de esta pasta
 en las diferentes variedades que presenta aquella
 enfermedad.

LA TOS
 resaca y fatigosa, que es sintoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo en este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS
 continua y peñosa, produce á por un gran cosull eo en la garganta, á veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta PASTA y desaparece luego con el auxilio de un buen de purativo.

LA TOS
 seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocacion, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta PASTA PECTORAL.

LA TOS
 farínica ó de coquechue, que ataca con tanta pertinacia á los niños, causándoles vómitos, ceguera y hasta espantos sanguíneos, se cura con esta PASTA, mayormente si se le acompaña algun medicamento pectoral y analgético.

LA TOS
 cataral ó de congestión y llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz que al menor resfriado se reproducía de una manera insufrible.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal curado.
 Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL **ASMA** Ó SOFOCACION DE TODA CLASE,
 por los cigarrillos balsámicos y los papeles azoados.

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.
 Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques más fuertes de ASMA, se siente al instante un gran alivio. La expectoracion se produce más facilmente, la tos se alivia, el pecho lato con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ocasiona los dolores y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

Los ataques de ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitacion: de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

Depósito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán tambien de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

EL AGUILA
 GRAN BAZAR DE ROPAS MUESTRAS
 Calle de Preciados, núm. 3, esquina á la de Tetuan.
 Trajes tricot, paten y vicuña, de 1.º, 1.20, 1.40, 1.7, 2.00, 2.40 y 2.50 reales.
 Sacos, rusos y gabanes, diferentes géneros, de 50, 100, 120, 140, hasta 200 reales.
 Capas de 1.70, 2.10, 2.50, 3.00, 3.5, 4.00, 4.50 y 5.00 reales.
 Géneros para confeccionar á medida, en clases superiores.
 Especialidad en capas, batas y demás prendas de abrigo.

FARMACIA Y JARABERIA DEL DOCTOR DURAN
 Establecimiento fundado en 1793 en Barcelona.
 7, VICTORIA, 7.
 Jarabes de pectero. Jarabes medicinales.
 Mages de efervesce. Esencia de zarzaparrilla.
 Pastillas vermífugas. Licor de Brea.
 Aceite de hígado de bacalao. Agua de ahar superior.
 7, VICTORIA, 7.

OJO AQUÍ
 TEMPORADA DE OTOÑO É INVIERNO.
 Altas novedades en selería, lanas, chales, cachemires y géneros de hilo para sábanas de un ancho á precios sin competencia.
PELIGROS, NÚM. 7.

IMPORTANTÍSIMO.
AGUA DE SAN LORENZO.
 Con marca de fábrica garantizada por el Gobierno.

Este poderoso específico, ensayado oficialmente en el Hospital Militar de esta corte, con buenos resultados y tan recomendado por repetidos Doctores en la Facultad, cura infaliblemente, sujetándose para su uso al prospecto que ro uno á cada frasco, las úlceras y llagas sífilíticas ó de otra procedencia, contusiones, jaquicas rebeldes, heridas de todas clases, hemorragias dolores reumáticos y quemaduras.
 Se recomienda al público en general no confundir este maravilloso remedio con otros que se anuncian para combatir idénticas enfermedades.
 Se halla de venta por mayor en casa de D. Melchor García, Tetuan, 15, Madrid, y por menor en las Farmacias, Puerta del Sol, Arenal, 2; Preciados, 25; Príncipe, 13; Batallillo, 1; Alameda, 8; Mayor, 27; Atocha, 8, y Carbon en y las principales de provincias al precio de 5 pesetas en Madrid y 8' en provincias.

AVISO Á LAS SEÑORAS
 Recuerdo á mi numerosa clientela que tengo telas especiales para trages de la estación, un excelente surtido en lanas lisas y listadas, terciopelos, gros, rasos lisos y bucodados, fabricados en París y Lyon, para esta casa; lo mismo en telas de luto y medio luto.
PELIGROS, NÚM. 7.



TODOS LOS MODELOS
 PESETAS SEMANALES
 sin mas anticipo.
 10 por 100 de descuento al comprar.

HILOS DE ALGODON, TORZALES DE SEDA, AGUJAS, ACEITE, PIEZAS SUeltas y accesorios para toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA.
 Carretas, 35.
 Fuencarral, 50.
 Toledo, 69.
 Ferrano, 33.

Y en todas las capitales de provincia.
 Para evitar falsificaciones, exijanse en las facturas las palabras:
MÁQUINA LEGÍTIMA
 de LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.
 Fídense Catálogos ilustrados con listas de precios.

DINERO A MILITARES
 Con brevedad y reserva absoluta; en condiciones inmejorables, sin retencion, girando á los de provincias en letra á la vista.
 Más detalles: Carranza, 6, 1.º, izquierda, antes Corredera Alta.—J. Martinez.—Madrid.

LA VENECIANA
 Admirable preparacion sin rival para teñir instantáneamente el cabello y la barba, y que ofrece las siguientes importantes ventajas: 1.º Quedar teñido el cabello y la barba tan luego como se lava; es decir, en el breve tiempo de tres cuartos de hora. 2.º Permanecer teñido por espacio de dos meses. Y 3.º No ser necesario antes lavar ó desengrasar el cabello y no dañar lo más mínimo la piel.
 Puntos de venta en provincias: Alcala, calle de Salamanca, 5; Almería, comercio de D. Juan Pelayo; Burgos, peluquería y perfumería de D. Santiago Conde; Bapelon, 44; Badajoz, D. Jerónimo Rodríguez, calle de San Juan; Bilbao, comercio de doña Ramona Jáuregui; Coruña, Florida, 25; Cartagena, Sres. Roig hermanos; Ferrol, Real, 127; guantaría; Granada, calle de San Sebastian, 7; Murcia, Príncipe Alfonso, 31; La Dalis Azul, 11, 16; Bazar Veneciano; Málaga, calle de Granada, 2 y 4; Pamplona, Calceiros, 1; Santander, Blanca 10; guantaría; Sevilla, Sierpes, 60; Valladolid, Acera de San Francisco, 15; Bajada de San Francisco, 3 y 4; Valencia, calle de San Vicente, 22; Tafalla, calle de la Compañía, 19; Ciudad-Real, comercio de D. Francisco Caba. Borja, D. Cristóbal Lopez Enciso; San Sebastian, San Jerónimo, 14. Cadix, Balaarte y San Francisco, 8; Zaragoza, Coto, 33; farmacia; Alicante, Mayor, 18; Oriado, calle del Sol, 1; Toledo, drogaria y perfumería de D. Domingo Frutos.

Precios, 12, 24 y 36 rs. frasco en toda España. Grandes descuentos al por mayor.
 Los pedidos al por mayor, depósito en Madrid, calle Mayor, 56, comercio de sesias y fábrica de cerseos de Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa.

VAPORES-CORREOS DEL MARQUÉS DE CAMPO
 LÍNEAS REGULARES DE ASIA, AFRICA, AMÉRICA Y OCEANÍA
 VIAJES REDONDOS MENSUALES EN DIA FIJO

LÍNEA DE FILIPINAS
 El día 17 de Diciembre de 1883 saldrá de LIVERPOOL el vapor-correo **BARCELONA**
 admitiendo pasajeros y carga y cumpliendo el siguiente itinerario:

VIAJE DE IDA.			VIAJE DE REGRESO.		
PUERTOS.	LLEGADA.	SALIDA.	PUERTOS.	LLEGADA.	SALIDA.
Liverpool, todos los meses.	»	Dic. 17	Manila, todos los meses.	»	Mz. 4.º
Coruña, id.	»	» 21	Singapore, id.	»	Mz. 7
Vigo, id.	»	» 22	Punta Gales, id.	»	» 14
Cádiz, id.	»	» 25	Aden, id.	»	» 24
Cartagena, id.	»	» 26	Suez, id.	»	» 30
Valencia, id.	»	» 27	Port-Said, id.	»	Ab. 1
Barcelona, id.	»	» 28	Barcelona, id.	»	» 9
Port-Said, id.	»	» 8	Valencia, id.	»	» 12
Suez, id.	»	» 10	Cartagena, id.	»	» 14
Aden, id.	»	» 16	Cádiz, id.	»	» 18
Punta Gales, id.	»	» 21	Vigo, id.	»	» 20
Singapore, id.	»	» 30	Coruña, id.	»	» 21
Manila, id.	»	Fb 6	Liverpool, id.	»	» 24

LÍNEA TRASATLÁNTICA
 El día 17 de Diciembre de 1883 saldrá de BURDEOS (PAUILLAC) el vapor-correo **REINA MERCEDES**
 (CAPITAN: D. JUAN BAUTISTA MATARÓ)
 admitiendo pasajeros y carga y cumpliendo el siguiente itinerario:

VIAJE DE IDA.			VIAJE DE VUELTA.		
PUERTOS.	LLEGADA.	SALIDA.	PUERTOS.	LLEGADA.	SALIDA.
Burdeos (Pauillac), todos los meses.	»	Dic. 17	Veracruz, todos los meses.	»	Dic. 26
Santander, id.	»	Dic. 18	Progreso, id.	»	Dic. 28
Coruña, id.	»	» 20	Habana, id.	»	» 30
Vigo, id.	»	» 22	Puerto-Rico, id.	»	En. 9
Cádiz, id.	»	» 24	Vigo, id.	»	» 25
Puerto-Rico, id.	»	En. 40	Coruña, id.	»	» 28
Habana, id.	»	» 44	Santander, id.	»	» 29
Progreso, id.	»	» 20	Burdeos (Pauillac).	»	Fb. 44
Veracruz, id.	»	» 23	»	»	»

Para informes, Oficinas del Excmo. Sr. Marqués de Campo, calle del Cid, núm. 7, Madrid.
 Para tratar pasaje y fletes, dirigirse á los Consignatarios en los puertos de escala.

ARBOLES FRUTALES
 Muestras y catálogos. Hortaliza, 50 y Mayor, 30, frutales. Para pedidos, Cava Alta, 45, Sr. Medina.

RECOMENDAMOS
 el nuevo correa-idea modelo para sujetar y disminuir el visitre á impedir toda clase de dolencia.
 Idem Píñeros, largo, para vestir con elegancia, es sin disputa el de mejor forma que se conoce en España y en el extranjero.
 Estos correa han obtenido el premio en la Exposición universal de París.
 Mayor, 56, Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa.

A 5 REALES
BOQUILLA GRANDE
 De Limonada de Citrato de magnesia, el mejor y más agradable de los purgantes. Preciados, 26, frente al 9, Farmacia de Delgado Cea.

DOCTOR MORALES.
 Especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia. Tratamiento especial, breve y radical, acreditado en miles de enfermos.
 Carretas, 33, pral.
 SUS CELEBRES PILDORAS TONICO-GENITALES se venden en las principales boticas de España á 39 rs. caja.

ANUNCIOS RECOMENDADOS
GARCIA.—Dibujante.—Se encarga tambien de bordados.—Abecedarios y dibujos para bordar.—Jaçometrezo, 8, portal.
Dr. GONI.—Especialista en las vices arribarías y astmas.—Montes, 5.

SE CEDE UNA HABITACION
 con asistencia ó sin ella en casa particular y decente.—Basta razon en la Administracion de este periódico.
DOCTOR PUENTE.—Especialista en enfermedades del estómago. Curacion radical en 15 dias de tratamiento. Honorarios módicos.—Co salta de dos á cinco.—Grati á los pobres de doce á una.—Madera Alta, 53, principal, Madrid.

FOR 60 CENTIMOS
 se remiten esencia é instruccion para hacer ocho cuartillos de tinta de escribir violeta ó dor negro; la de sellar, azul ó violeta, acompañando otros 60 céntimos en sellos ó libranzas, en carta al único depositario D. A. G. G., Ave-María, 10, Madrid.